

# **CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN JÓVENES GUERRERENSES**

**Dra. Olivia Leyva Muñoz**

[leyva\\_oli@hotmail.com](mailto:leyva_oli@hotmail.com)

Universidad Autónoma de Guerrero

**Dr. Edilberto Gallardo Valente**

[gallardove@hotmail.com](mailto:gallardove@hotmail.com)

Universidad Autónoma de Guerrero

Eje temático

## **Movimientos Sociales, Actores Sociales y Ciudadanía**

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP) , en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019"

### **Resumen**

La calidad de la ciudadanía influye de manera directa en la construcción de la democracia de un país, donde los jóvenes son actores importantes en los sistemas democráticos. Este trabajo analiza las seis dimensiones de la ciudadanía: Estado de derecho y acceso a la justicia, Vida política, Sociedad civil, Vida comunitaria, Valores y Acceso a bienes demandados por los ciudadanos, con la finalidad de identificar el grado de involucramiento en la democracia participativa.

## Calidad de la ciudadanía en jóvenes guerrerenses

Olivia Leyva Muñoz<sup>1</sup>

Edilberto Gallardo Valente<sup>2</sup>

### Introducción

Cada día, la participación juvenil se vuelve más relevante, fundamentalmente en sociedades donde a pesar de permear complejidades sociales que tienen que ver con la pobreza, marginación, desempleo y altos niveles de desigualdad social, los jóvenes enfrentan estos retos y se organizan y movilizan para incidir en la transformación democrática de su país, pero ¿Cuáles son los obstáculos a los cuales se enfrentan? ¿Qué acciones implementan los gobiernos nacionales para garantizar a los jóvenes espacios reales de participación?

Los jóvenes están activos políticamente en cualquier parte del mundo, sin embargo, estas formas de manifestación política pueden expresarse de diferente manera dependiendo del contexto económico, políticos, social y/o cultural que se desarrolle en su entorno, lo cual, en algunos casos, también la desafección política es una forma de expresión política que refleja el rechazo hacia las acciones de gobierno, ante ello, los jóvenes encuentran la vías de expresiones poco estudiadas como el involucramiento de los jóvenes en las ONG, grupos de voluntariados, promotores de paz y seguridad pública, las expresiones de opinión en redes sociales y, fundamentalmente las expresiones de participación escolar donde los jóvenes tienen sus primeros ejercicios democráticos.

Este ensayo, tiene como finalidad analizar la calidad de la ciudadanía en el Estado de Guerrero, entidad federativa que tiene una composición multiétnica y pluricultural, pero también predomina una amplia desigualdad social y económica que ubica a la entidad en el penúltimo lugar del Índice de Desarrollo Humano del país (PNUD, 2015). En este sentido, la marginación social en Guerrero se manifiesta sobre todo en el medio rural donde se expresan de manera más clara la relación entre los mecanismos del poder local y el incumplimiento de las demandas campesinas (Rendón, 2003, pág. 90), donde

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales, profesora investigadora en la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Sociales, profesor investigador en la Universidad Autónoma de Guerrero.

además las potencialidades de los jóvenes para contribuir al desarrollo local son invisibles en las políticas gubernamentales enfocadas en combatir la pobreza y marginación omitiendo fortalecer la calidad de la ciudadanía juvenil.

## **Ciudadanos en el mundo**

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA por sus siglas en inglés, estima que en el mundo habitan 7,270 millones de personas, de las cuales, 1,800 millones tienen entre 10 y 24 años de edad, cantidad que representa casi el 25% de la población mundial (UNFPA, 2014), Por otro lado, el informe de las Naciones Unidas del 2014, reconoce que casi el 85% de la población joven habitan en países en vías de desarrollo, de los cuales, el 60% vive en Asia y el resto en las regiones en vías de desarrollo de África, América Latina y el Caribe (ONU, 2014).

Con base en las cifras anteriores, en promedio, 9 de cada 10 jóvenes viven en países menos desarrollados lo cual genera importantes carencias en términos de igualdad y calidad de los servicios, por lo que los gobiernos de estos países deben incluir en sus agendas públicas, programas prioritarios para atender a este sector de la población.

Por otro lado, los 28 países miembros de la Unión Europea (UE) que hasta el 2015 contaban con una población de 508 millones de habitantes, han mostrado su preocupación por diseñar políticas y mecanismos tendientes a facilitar las herramientas para enfrentar los retos y desafíos del mundo globalizado. La UE ha delineado una estrategia en materia de política de juventud para 2019-2027, basada en aprovechar el potencial juvenil para incidir en la participación en la vida democrática. Esta iniciativa, también pretende garantizar que todos los jóvenes cuenten con los recursos indispensables para participar de manera activa en la sociedad. Por ello, la estrategia define 11 objetivos estratégicos, los cuales son:

1. Conectando la UE con la juventud
2. Igualdad de todos los géneros
3. Sociedades inclusivas

4. Información y diálogo constructivo
5. Salud Mental y Bienestar
6. Avanzando la juventud rural
7. Empleo de calidad para todos
8. Aprendizaje de calidad
9. Espacio y participación para todos.
10. Europa verde sostenible
11. Organizaciones juveniles y programas europeos

A la estrategia 2019-2027, le antecede la 2010-2018, en la que se establecieron solo ocho objetivos prioritarios:

1. Empleo y emprendimiento.
2. Inclusión social
3. Participación
4. Educación y formación
5. Salud y Bienestar
6. Actividades voluntarias
7. Juventud y el mundo
8. Creatividad y cultura (Unión Europea, 2019)

En la última década, el reconocimiento e importancia otorgada a las juventudes ha sido muy significativa, en virtud que, en la agenda actual reconoce en los jóvenes la capacidad de organización por lo que pueden canalizar tal habilidad para el cuidado del medio ambiente. De igual forma, la UE reconoce la gran brecha de desigualdad existente entre los jóvenes, por ello, uno de sus objetivos prioritarios está relacionado con impulsar el desarrollo en la juventud rural, al mismo tiempo que se promueve la igualdad de género y las sociedades inclusivas como parte de una estrategia para reducir la brecha de la desigualdad social.

A partir de estas estrategias, los jóvenes de la Unión Europea recrean modelos de participación política y ciudadana únicos y excepcionales, donde las formas de gobierno de los países miembros de la UE han influido en la determinación del tipo de participación que los jóvenes exteriorizan, diferenciándose particularmente las autocracias de las democracias.

En este contexto, los jóvenes están siendo visibles en el centro de las grandes políticas de desarrollo social impulsadas por el UE. A pesar del gran impulso a las políticas juveniles, aún existen tareas pendientes que deben atenderse de manera urgente, como es la violencia y la discriminación. La desigualdad de oportunidades es cada vez más visible, ciudadanos disímiles en un mundo donde se pugna por la igualdad, donde la ruralidad se aleja cada vez más del centro.

### **Dimensiones de la ciudadanía y modelos de análisis**

El término ciudadano no solo se refiere al individuo como sujeto de derechos y obligaciones, sino al conjunto de deberes y obligaciones con la comunidad, es decir, cómo, de manera individual, se puede contribuir con el bien colectivo. Sin embargo, una de las principales limitantes de la cooperatividad tiene que ver con el sistema económico, donde el capitalismo supone que las personas estén más interesadas en satisfacer sus propias carencias individuales, antes que contribuir con el bien colectivo, este tipo de comportamientos, fueron descritos por Alexis de Tocqueville como la tiranía de la mayoría (Tocqueville, 2001)

Las definiciones actuales de ciudadanía varían en función de las disciplinas que se traten, por ejemplo, el Derecho, considera a la ciudadanía como el estatus que adquiere una persona por el simple hecho de adquirir la mayoría de edad, dieciocho años en el caso de México, esta concepción, deja del lado el análisis social y político del involucramiento del ciudadano en el desarrollo de la comunidad, es ahí donde la ciencia política y la sociología encuentran terreno fértil para profundizar en el concepto de ciudadanía. Uno de los principales exponentes de la teoría del término ciudadanía, se le atribuye a T. Marshall quien define la ciudadanía como un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad (calidad de ciudadano) (Marshall, 1992), la cual es mermada cuando la desigualdad social se hace presente, no obstante, la educación fortalece la calidad de la ciudadanía porque fomenta la igualdad, libertad y equilibrio en la estratificación social.

En América Latina, la calidad de la ciudadanía está ligada a los procesos de transición democrática, denominada la tercera ola de democratización que empezó en la

década de 1970 al sur de Europa (Grecia, Portugal, España) y continuó en los países latinoamericanos a partir de 1980 (Magallón A. Mario, 2003, pág. 151). En los procesos democráticos la ciudadanía se fortalece y genera un vínculo entre el individuo y la comunidad política, a través de la pertenencia y la participación (Ramírez Sáiz, 2012), promoviendo y fortaleciendo el rol de ciudadano joven como un actor esencial en la construcción del ideal democrático.

En México, la correspondencia de derechos y obligaciones que adquiere el ciudadano por ser miembro de una comunidad política es una condición restringida en virtud que la responsabilidad cívica es limitada donde el ciudadano mayoritariamente exige sus derechos, pero evita al máximo cumplir con sus obligaciones.

Por otro lado, la ciudadanía juvenil, apunta Rossana Reguillo, es un conjunto de procesos de incorporación y reconocimiento social que no se agotan en la pertenencia de un territorio, en el derecho al voto y a la seguridad social, sino que se articulan con la reivindicación de la diferencia cultural como palanca para impulsar la igualdad (Reguillo, 2013, pág. 125). En este contexto, la ciudadanía representa un proceso de conquista de espacios de autonomía, tanto de tipo personal como colectiva, cuya finalidad es convertirse en los actores protagonistas en la promoción de su condición de ciudadanos (Benedicto, 2016) pero para llegar a ser sujetos de derechos y obligaciones estos últimos tuvieron que ser reconocidos por el Estado, sin embargo, los procesos de reconocimientos de derechos han sido complejos y se han vuelto una lucha recurrente en los países latinoamericanos donde a través de la movilidad social que desemboca en importantes movimientos sociales se logra incidir en la incorporación de las demandas ciudadanas en las políticas gubernamentales.

Las diversas expresiones de ciudadanía también han evolucionado a la par del concepto. Al respecto, Lechner identifica tres formas de manifestación de ciudadanía: civil, política y social (Lechner, 1999, págs. 17-21), por su parte, Almond y Verba, distinguen cuatro rasgos fundamentales que definen la imagen ideal del ciudadano: 1) participación del ciudadano en el sistema económico, generalmente cuando este participa en el sistema de producción económica a través de su fuerza de trabajo, 2) el ciudadano como individuo portador de derechos civiles, políticos y sociales, 3) el ciudadano como

sujeto de obligaciones, generalmente de tipo tributarias y 4) el vínculo del ciudadano con la esfera pública donde puede participar en los asuntos colectivos (Benedicto, 2016).

Dentro de los estudios más recientes, sobresale el de Adela Cortina quien propone un modelo teórico de análisis de la ciudadanía, partiendo de la propuesta de Marshall quien en 1950 acuñó el término ciudadanía restringiendo esta concepción a los derechos sociales, políticos y civiles. En este sentido, Cortina incorpora dos dimensiones más, la económica y la cultural, las cuales se describen a continuación (Cortina, 2009).

a). La *ciudadanía social* describe al ciudadano como aquel que en una comunidad política goza no solo de derechos civiles (libertades individuales), políticos (participación política) sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales), la protección de estos derechos corresponde al Estado

b). La *ciudadanía política* concibe al ciudadano como sujeto de derechos, exigibles frente al Estado, al mismo tiempo que determina la relación política entre un individuo y su comunidad, por tanto, el reconocimiento de ciudadano se adquiere con la integración del individuo a la comunidad política a través de la participación, manifestando interés por los asuntos públicos.

c). La *ciudadanía civil*, de acuerdo a la autora, se ejerce a través de la opinión pública, cuyo origen se encuentra en la publicidad, porque es el elemento mediador entre la sociedad civil y el bien público y el otro elemento que incorpora es la actividad profesional que consiste en la prestación de un servicio específico a la sociedad. Ambos elementos integran la civilidad donde se construyen los consensos por medio de entrañables lazos sociales, no políticos, que se generan en la sociedad civil.

d). La *ciudadanía económica*, bajo la noción de una ciudadanía activa, define al trabajo como el principal medio de ingreso y sustento del individuo, por lo que el ciudadano se convierte en un agente económico de la empresa, la cual no solo debe satisfacer intereses de los accionistas sino de todos los actores implicados como ciudadanos económicos. La autora incorpora la ética para asumir responsabilidades y generar confianza en la empresa.

e). La ciudadanía intercultural, es el complemento de una plena ciudadanía porque representa la identidad por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad. Las sociedades justas deben proteger el multiculturalismo por medio de la

libertad de sus ciudadanos para elegir libremente de entre la diversidad de creencias y de símbolos aquellos con los que se sientan plenamente identificados sin que esto represente un problema de desigualdad.

La aportación teórica de Cortina resulta muy pertinente para analizar la ciudadanía en jóvenes rurales porque los valores fundamentales, inherentes al individuo, como la igualdad, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, entre otros, se muestran ausentes en los espacios rurales donde permea la desigualdad, pobreza y marginación.

Por otro lado, los criterios de medición de la calidad de la ciudadanía han sido recreados desde diversas perspectivas de análisis. Una de ellas se encuentra en el Informe Mundial de la Juventud (Nations, 2016) el cual analiza la juventud en diferentes dimensiones. El primero de ellos es el compromiso cívico, que describe cómo la ciudadanía se compromete con el desarrollo positivo de la juventud, la pertenencia, el cuidado y la justicia social. El segundo aspecto de análisis son las tendencias cambiantes de la participación económica entre los jóvenes y el contexto político pertinente, centrándose en el período transcurrido desde la crisis económica mundial hasta la actualidad. El tercer análisis se centra en las tendencias, políticas y patrones relacionados con la participación política de los jóvenes, analizando las razones de la disminución de los niveles de participación juvenil en la política institucional (incluyendo votar o postularse a un puesto de elección popular). El estudio también analiza cómo las formas emergentes de compromiso político de los jóvenes están moldeando el panorama político y el papel de las herramientas digitales en estos procesos de cambio de participación, tanto aquellas de orden legítimas como las extremistas. Por último, el estudio explora las diversas formas de participación comunitaria, es decir, aquellas en las que los jóvenes participan con sus comunidades, específicamente a través de actividades voluntarias, destacando el análisis en las habilidades que los jóvenes realizan para contribuir al desarrollo comunitario.

Para medir la calidad de la ciudadanía en México, de acuerdo con las dimensiones teóricas descritas anteriormente, los estudios recientes han formulado un esquema de análisis de la calidad de la ciudadanía. Uno de ellos fue el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México que presentó el Colegio de México (COLMEX) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2015, en donde la calidad de la

ciudadanía es analizada a través de seis dimensiones: Estado de derecho y acceso a la justicia, Vida política, Sociedad civil, Vida comunitaria, Valores y Acceso a bienes demandados por los ciudadanos (COLMEX, 2015). Este modelo fue recogido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en conjunto con el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (IIEPA) (IIEPA, 2017) para aplicar el mismo esquema de análisis en términos cuantitativos a un estudio publicado en 2017 donde analiza básicamente las mismas dimensiones que en el Informe nacional.

### Calidad de la ciudadanía en Guerrero

El Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero (IIEPA, 2017), es el único estudio científico realizado sobre la calidad de la ciudadanía en el Estado. Anteriormente se llevaron a cabo estudios instruidos por la Secretaría de Gobernación que comprenden cinco encuestas, hasta ahora, sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) durante el 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012; cuatro de ellas estuvieron a cargo del INEGI, a excepción de la 2005 que fue realizada por Consultores Asociados en Mercadotecnia, Publicidad y Opinión, (CAMPO), S.C. (Leyva, 2007, pág. 23). Estos estudios realizados a nivel nacional también fueron aplicados a Guerrero, pero el informe de resultados no se expresa por entidad federativa.

Las dimensiones que aborda el estudio de calidad de la ciudadanía en Guerrero son las mismas cuatro que el Informe país realizado en 2005 solo incorpora criterios desglosados por edad, sexo, escolaridad y nivel socioeconómico. Los principales resultados se muestran en la siguiente tabla (véase tabla 1)

<b>Tabla 1</b>		
<b>Calidad de la ciudadanía en Guerrero</b>		
<b>Dimensión de la ciudadanía</b>	<b>Criterios</b>	<b>Hallazgos</b>
Ciudadanía, estado de derecho y	Discriminación	El 82.6% considera que la principal causa de discriminación es por la clase social a la que pertenecen. El 25.7% ha sido discriminado por esta causa
	Seguridad	El 22.7% de los hogares al menos uno de sus integrantes ha sido víctima de un delito
	Eficacia de la policía	El 54.2% no consideran que la policía ayude a garantizar seguridad pública.

acceso a la justicia	Cultura de la legalidad	El 71.5% considera que las leyes se respetan poco o nada. A mayor escolaridad la percepción de respeto a las leyes se incrementa.
Vida política y calidad de la ciudadanía (participación electoral)	Participación electoral federal	En 1994, Guerrero registró el 66.72% de participación electoral y en 2009 registró el 32.66% menor porcentaje
	Participación electoral estatal	En 2005, Guerrero alcanzó el 62.47% de participación electoral y en 1993 registró el nivel más bajo con el 33%.
	Participación juvenil	En las elecciones del 2015, los jóvenes de entre 18 y 24 años de edad el 51.3% no emitió un sufragio. El porcentaje de participación se eleva en los adultos jóvenes
	Equidad de género	En 2015 el 62.9% de los hombres emitió un sufragio y de las mujeres lo hizo el 58.7%, siendo las mujeres que cuentan con estudios universitarios quienes más participan
	Población indígena	En 2015, el 58.49% si votó en las elecciones, mientras que el 40.33% no lo hizo.
Sociedad civil y ciudadanía (participación no electoral)	Participación no electoral	Para la solución de conflictos, el 50% de la ciudadanía prefiere organizarse con otras personas. el 12.1% elige la manifestación y protesta.
	Participación no electoral juvenil	El 31% de jóvenes de entre 18 y 24 años son los que prefieren platicar con otras personas sobre temas políticos y el 12.1% prefiere recurrir a la protesta
	Equidad de género	En todas las alternativas no electorales, las mujeres tienen menos participación. Los hombres son los que más platican con otras personas sobre temas de política, con el 40.9% contra el 28% de las mujeres
Vida comunitaria y ciudadanía	Organización ciudadana	El 39.8% considera que es algo o muy fácil organizarse con otros ciudadanos, mientras que el 43.5% considera que es algo muy difícil.
	Organizaciones sociales	El 14% reconoce ser miembro activo de una organización religiosa. El 10.4% de una asociación de padres de familia. El 7.9% es miembro activo en un sindicato. Por otro lado, el 94.6% nunca ha pertenecido a organización de protección de derechos humanos. El 93.5% tampoco ha pertenecido a una asociación ambientalista y el 83.6% nunca ha pertenecido a un partido político
	Solidaridad	El 65% ha donado a la Cruz Roja. El 59.1% ha ayudado a algún desconocido.
	Actitudes hacia protestas	El 44.8.% está en desacuerdo con el bloqueo de calles y carreteras y el 40.4% aprueba este tipo de acciones.

Fuente: Elaboración propia con datos de (IIEPA, 2017).

Los principales resultados que muestra la tabla reflejan que, en Guerrero, las condiciones precarias de desarrollo limitan en gran medida el desarrollo de una ciudadanía plena. Por un lado, la entidad, en 1993 tuvo escasa participación electoral para elegir a gobernador del Estado, esto se debió a que Rubén Figueroa Alcocer fue el

candidato del Partido Revolucionario Institucional, quien fuera hijo de Rubén Figueroa Figueroa, ex gobernador de Guerrero, quien se vio envuelto en importantes actos de represión en su administración, por lo que la sociedad expresó su rechazo negando emitir su voto. A pesar de ello, Rugen Figueroa (hijo) ganó las elecciones de 1993.

Contrario a lo anterior, en 1994 se celebraron elecciones federales, donde Guerrero tuvo una importante participación electoral, una de las más altas en la historia política de Guerrero, sin embargo, esto pudo ser originado por la gran conmoción que ocasionó la muerte de Luis Donald Colosio, candidato presidencial que fue sustituido por Ernesto Zedillo, quien resultó ganador en la contienda electoral.

El estado de Guerrero ha sido escenario de importantes movimientos sociales que han sido influenciados por el descontento de la población por el escaso desarrollo social que ha tenido la entidad. Estos acontecimientos han tenido un impacto negativo en el fortalecimiento de la confianza entre la sociedad civil y las instituciones, por eso, no es casualidad que la ciudadanía tenga más confianza en las instituciones religiosas y prefiera asociarse con ellos antes que un partido político. Sin embargo, a pesar de ello, la ciudadanía se muestra solidaria al participar en donaciones, solo que este comportamiento no es el mismo cuando se pagar impuesto se trata, porque el desconocimiento y falta de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos aleja al ciudadano de cumplir con sus obligaciones, sobre todo aquellas que tienen relación directa con el pago de impuestos.

Por lo anterior, es importante que las instituciones de la administración pública fortalezcan la confianza entre gobierno y sociedad civil a través de redes de asociatividad y cooperatividad, de lo contrario, el ejercicio de la ciudadanía seguirá siendo mermada a medida que los ciudadanos se muestren apáticos, indolentes e indiferentes de las problemáticas sociales.

## **Retos de la calidad de la ciudadanía en Guerrero**

### ***Ruralidad***

La ruralidad es concebida como el espacio territorial con baja densidad de población, donde las actividades primarias prevalecen como el principal soporte económico, en

estos espacios, las oportunidades de desarrollo social son limitadas y de difícil acceso. En el Estado de Guerrero, existen zonas rurales, principalmente en la Región Montaña, donde la energía eléctrica es un servicio del cual carece la población, con ello, además, los servicios de internet y telefonía son inexistentes ¿Puede un joven en estas condiciones geográficas desarrollarse igual que el resto de la población?

En México, el índice poblacional define un espacio rural, con base en el INEGI, una población rural está determinada en función del número de habitantes, de este modo, donde habitan menos de 2500 personas es considerada zona rural, en tanto, donde viven más de 2500 habitantes se considera zona urbana. De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2010, el 78% de la población en México habita en zonas urbanas, en tanto que, el 22% radica en zonas rurales. En el estado de Guerrero, de acuerdo con el mismo censo de población, el 58% de la población se ubica en zonas urbanas y el 42 % en zonas rurales (INEGI, 2010).

El contexto en el que se desarrolla un joven indiscutiblemente influye en su calidad de vida. La economía comunitaria se fortalece por las actividades agropecuarias de los pobladores, mientras que, actividades como el comercio y las micro empresas son de acceso escaso y limitado por las gestiones que implica llevar a cabo, además del desconocimiento de programas sociales y convocatorias de financiamiento.

La juventud rural presenta determinadas características que la diferencian de la urbana, estas se manifiestan en cada país hasta en las regiones locales, por un lado, encontramos el sistema de producción de la región el cual define la posible ocupación del joven; el grado de desarrollo de la comunidad y las dinámicas étnicas y/o culturales que denotan las posibilidades de desarrollo para los ciudadanos, por otro lado, encontramos la segmentación que tiene relación con la edad, donde en las zonas rurales un joven es clasificado de los 15 a los 24 años mientras que en las áreas urbanas este rango de edad se extiende hasta los 29 años; el género también es determinante, mientras que una mujer tiene menos posibilidades de desarrollo por ocuparse en la crianza y cuidado de los hijos, el hombre tiene mayores facilidades de estudiar y emplearse en espacios que le garanticen condiciones óptimas de progreso y bienestar (Reuben Soto William , 1990).

Por otro lado, hablar de ruralidad, lleva implícito abordar la pobreza; ambas condiciones guardan una relación tan estrecha como indisoluble. De acuerdo a un estudio

realizado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2 millones de jóvenes rurales mexicanos están en condición de pobreza moderada y 3 millones en pobreza extrema. Al mismo tiempo que en el grupo de jóvenes urbanos 2 millones se encuentran en pobreza moderada y 9 millones y medio en pobreza extrema, proporcionalmente la pobreza es mayor en los jóvenes rurales dado que ellos representan el 21,6% de los jóvenes en México, adicionalmente a la pobreza y ruralidad, le sumamos la población indígena que, en el caso de México de la población total de jóvenes, el 22,6% se identifica como indígena y el 1,6% como afrodescendiente, estos últimos viven en su mayor parte en las ciudades (58%). En cambio, en el grupo de jóvenes indígenas el 61% son rurales y el 39% urbanos (Díaz Vivián & Juan Fernández, 2017, pág. 11).

Con base en la estadística que arroja la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI , 2015), el monto de la población joven de 15 a 29 años de edad en México ascendió a 30.6 millones, que representan 25.7% de la población a nivel nacional, de la cual 50.9% son mujeres y 49.1% son hombres. En cuanto a la estructura por edad, 35.1% son adolescentes de 15 a 19 años, 34.8% son jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% tienen de 25 a 29 años de edad.

El contexto rural también se enfrenta a nuevos desafíos como es impulsar el desarrollo de los recursos humanos a través de la participación comunitaria, haciendo conciencia que el Estado no puede asumir toda la responsabilidad en el logro del desarrollo económico, políticos y social (Valverde, 2015). Sin embargo, las nuevas tendencias democráticas incluyen la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, pero ¿Cómo una sociedad con altos índices de analfabetismo puede ser capaz de incidir en las decisiones públicas? Muchas veces, los propios gobernantes presentan serios problemas en el ejercicio de su administración pública.

Los territorios rurales en Guerrero deben ser atendidos de manera urgente y prioritaria, ¿cómo? Primeramente, evaluando las políticas sociales que se han destinado a combatir el analfabetismo y la desigualdad para determinar el grado de impacto que han tenido. Realizar diagnósticos de la situación actual, tomando en cuenta las condiciones culturales propias de cada región. Definir acciones tomando en cuenta la opinión ciudadana para que sean conocidas y acatadas por la comunidad. Establecer como eje prioritario la educación inclusiva, que permitirá reducir los altos niveles de

analfabetismo de la región, al mismo tiempo que se reconocen sus usos y costumbres, la educación impartida debe ser de calidad e incorporar las tecnologías en el quehacer cotidiano.

### **Violencia**

Otro de los grandes retos y desafíos de las autoridades es garantizar seguridad a la sociedad guerrerense. La violencia desbordada impide a los jóvenes desarrollarse en un ambiente sano y con opciones de esparcimiento, a tal grado que la criminalidad mantiene a los jóvenes encerrados en sus hogares por temor a ser víctima del crimen organizado.

Con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, la estimación de prevalencia delictiva que afecta a los hogares del Estado de Guerrero ha presentado índices superiores a la media nacional (véase tabla 2). Siendo el 2018, el año con mayor incidencia delictiva que la ciudadanía pudo percibir a nivel nacional, en tanto que, en Guerrero, el año 2013 ha sido el más violento, de acuerdo a la percepción ciudadana.

Tabla 2 Percepción de seguridad pública en el Estado de Guerrero		
<b>Año</b>	<b>Guerrero</b>	<b>Media nacional</b>
2011	72.5	69.5
2012	74.4	66.6
2013	86.9	72.3
2014	78.9	73.3
2015	86.8	73.2
2016	84.7	72.4
2017	83.1	74.3
2018	84.2	79.4

Fuente: elaboración propia con datos del (INEGI, 2018), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

Por otro lado, las defunciones en Guerrero a causa de homicidios dolosos han tenido un repunte alarmante en la última década (véase tabla 3) donde el concepto de juvenicidio cobra sentido en los estudios recientes por la muerte de jóvenes víctimas de

la delincuencia generalizada que azota el país y, particularmente, Guerrero ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en inseguridad.

Año	Total de homicidios
2010	1555
2011	2416
2012	2646
2013	2283
2014	1729
2015	2424
2016	2594
2017	2637

Fuente: INEGI, 2017. Estadísticas de mortalidad.

En este sentido, ¿Es posible lograr un pleno desarrollo en espacios con altos índices de inseguridad? Mientras un joven que vive en uno de los países con mejor calidad de vida como Noruega, Canadá, Suecia, Suiza, Holanda, entre otros, tiene las condiciones óptimas para desarrollarse económica, cultural y socialmente, la mayor parte de los jóvenes habita en países en desarrollo, por lo que se enfrentan a mayores desafíos que marcan una gran brecha de desigualdad.

### **Consideraciones finales**

De acuerdo a los resultados del estudio presentado por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, centro de estudios de nivel superior de la Universidad Autónoma de Guerrero, podemos concluir que las categorías de análisis para evaluar la calidad de la ciudadanía dan cuenta que cada región del Estado tiene matices propios que muestran niveles distintos de calidad de la ciudadanía. Es decir, las complejidades sociales de cada región influyen directamente sobre la percepción ciudadana. Por ejemplo, en regiones como Acapulco, Norte y Tierra Caliente es inevitable omitir el tema

de violencia, mientras que en la Montaña y Costa Chica la preocupación se centra en la pobreza y marginación social. En tanto que la Región Centro, donde se ubica la capital del Estado, sufre una severa crisis de acciones de protesta que dificultan el correcto desarrollo de las actividades cotidianas. Por último, la Región Costa Grande, refleja mayores índices de solidaridad, confianza, relación institucional y participación electoral.

Aunado a lo anterior, no podemos dejar de lado la igualdad, uno de los valores democráticos más reclamados por los individuos porque supone los derechos y libertades básicas para que todos los individuos sean capaces de discernir las opiniones públicas y emitir, de manera imparcial, puntos de vista para fomentar valores políticos de la razón pública (Ayala, 2011, pág. 132) luego entonces, la ciudadanía se construye desde la interculturalidad mediante un proceso de interacción social, donde prevalezca la razón y el entendimiento. En este sentido, es importante reforzar la conexión entre los jóvenes y la comunidad a fin de hacerlos participe en la toma de decisiones y, en su vida adulta, sea capaces de definir acciones que fortalezcan el desarrollo local.

Por otro lado, los jóvenes, como miembros de una comunidad, comparten y ejercen un proceso de socialización que incorpora normas y valores de comportamiento que, a su vez, aporta un sentido de pertenencia e identidad hacia la colectividad. No obstante, cuando estos protagonistas ciudadanos (los jóvenes) no son tomados en cuenta, el proceso de socialización se ve interrumpido, al igual que la formación de ciudadanos independientes. Por ello, es importante que estos canales de socialización sean impulsados como una práctica ciudadana, desde la sociedad civil, el Estado y las instituciones educativas.

## **Referencias bibliográficas**

Ayala, P. &. (2011). *Repensar la ciudadanía: los desafíos de un nuevo pacto global*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Benedicto, J. (2016). La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(14), pp. 925-938.

- COLMEX. (2015). *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*. México: INE.
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo*. Madrid, España: Alianza.
- Díaz Vivián & Juan Fernández. (2017). *¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú*. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- IIEPA, I. (2017). *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero*. México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- INEGI . (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- INEGI. (2010). *Censo General de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. (1a. ed.). México : INEGI.
- Lechner, N. (1999). Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía. *Conferencia de Clausura del IX curso interamericano de elecciones y democracia*, pág. 17-21.
- Leyva, O. (2007). *Participación política de jóvenes guerrerenses*. México: Eón.
- Magallón A. Mario. (2003). *La democracia en América Latina*. Distrito Federal, Mexico: UNAM, PyV.
- Marshall, T. H. (1992). Ciudadanía y clase social. En T. H. Marshall, *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nations, U. (2016). *World Youth Report*. United States of America: United Nations Department of Economic and Social Affairs.
- ONU. (2014). *La situación demográfica en el mundo* . Nueva York: Naciones Unidas.
- PNUD. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. Cd-Mx: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , PNUD.
- Ramírez Sáiz, J. M. (mayo-agosto de 2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. (F. d. Universidad Nacional Autónoma de México, Ed.) *Estudios Políticos* núm. 26 (mayo-agosto, 20(26), pag. 11-36.
- Reguillo, R. (2013). *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI .
- Rendón, J. (2003). *Sociedad y conflicto en el Estado de Guerrero, 1911-1995; poder político y estructura social de la entidad*. México: Plaza y Valdés.
- Reuben Soto William . (1990). *La Juventud Rural en América Latina y el Caribe*. San José, Costa Rica: Serie de Publicaciones Miscelanea.

Tocqueville, d. A. (2001). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.

UNFPA. (2014). *El estado de la población mundial 2014*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Unión Europea. (2019). *Estrategia de la UE para la juventud 2010-2018*. Recuperado el 01 de junio de 2019, de [https://ec.europa.eu/youth/policy/youth-strategy/strategy-2010-2018\\_en](https://ec.europa.eu/youth/policy/youth-strategy/strategy-2010-2018_en)

Valverde, K. (2015). *Construcción institucional del desarrollo social en México*. México: UNAM, la Biblioteca.